



OFICIO N° 79730
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.69°/372

VALPARAÍSO, 29 de agosto de 2024

El Diputado señor JUAN CARLOS BELTRÁN SILVA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de que se evalúe y se realicen las acciones que permitan mejorar las condiciones del camino de la ruta R-35, en el sector San Andrés, de la comuna de Collipulli, el que se encuentra con diversos baches de gran envergadura que ponen en serio riesgo la seguridad de las personas que transitan por esa vía. Asimismo, señale si existe un proyecto para esa ruta y de existir, se le dé prioridad, en caso contrario se elabore un proyecto definitivo para el mejoramiento del camino indicado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE LA
ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1F0B0DAF4A10F8C2

MEJORAMIENTO DE LA RUTA R-35, SECTOR SAN ANDRÉS, COMUNA DE COLLIPULLI (Oficios)

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, por otro lado, me he reunido con los vecinos del sector San Andrés, de la comuna de Collipulli, liderado por su destacada presidenta, doña Jessica Castro.

He recorrido más de 30 kilómetros de la ruta R-35, que conecta la parte urbana de Collipulli con el sector, para constatar una serie de requerimientos de los vecinos en distintas materias. Los he escuchado y me he comprometido a ser su voz en el Congreso Nacional, que es lo que estoy haciendo, para buscar soluciones a los temas que me han pedido Juan Carlos Zambrano, Omar Espinoza, Jocelyn Sandoval, Adriana López, Elba Rebolledo, Mercedes Riffo, Mireya Opazo, Lidia Muñoz, Luisa Fuentes, Mirta Chauquepan y Franchesca Arriagada.

En primer lugar, solicito que oficie a la Dirección de Vialidad y al Ministerio de Obras Públicas para que en el más breve plazo se apresten en el lugar, se evalúe y se realicen las acciones que permitan mejorar las condiciones del camino de la ruta R-35, el cual se encuentra con diversos baches de gran envergadura que ponen en serio riesgo la seguridad de las personas que transitan por esa ruta.

Asimismo, solicito que se me informe si existe un proyecto para esa ruta; de existir, solicito que se le dé prioridad como corresponde, y, de no ser así, que se elabore un proyecto definitivo para el mejoramiento del camino indicado.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 69a. DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2024.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión